

El IPC de noviembre se come la subida salarial pactada en convenio

Madrid, 14 de diciembre de 2018.- El Índice de Precios de Consumo (IPC) del mes de noviembre se ha situado en el 1,7%, seis décimas por debajo de la registrada en el mes anterior. La bajada de precios de los carburantes, la electricidad, fruta y aceites y los paquetes turísticos han sido los bienes que han incidido en el descenso del ipc.

“Es importante recordar que venimos de años de devaluación salarial y recortes que han mermado la capacidad adquisitiva de la ciudadanía. La recuperación económica que se empeñan en vendernos no se aprecia en el bolsillo de los trabajadores y trabajadoras que llevan sufriendo en los seis últimos meses tasas de inflación por encima del 2% con los salarios congelados o con incrementos simbólicos”, recuerda Sara García, secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral de USO.

“Además, la variación salarial media pactada en convenio hasta noviembre ha sido del 1,7%, con lo que el escaso incremento salarial se ha quedado en nada al igualarse con los precios de consumo”, destaca García, quien recuerda que “vamos por mal camino si los salarios no pueden hacer frente a la subida de los precios, porque continuaremos incrementando la precariedad de los trabajadores y las familias”.

“La situación es especialmente grave para ese 13% de trabajadores pobres, personas desempleadas, especialmente las que no tienen ningún tipo de cobertura o pensionistas con bajos ingresos, cuya situación es cada vez más insostenible y se agrava con la llegada del frío y la incidencia de la pobreza energética”, concluye la Secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral de USO.